

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Indagan por trata a líderes ambulantes

Autoridades capitalinas abrieron una investigación a líderes de comerciantes informales del Centro Histórico por el uso de población vulnerable para la venta de sus productos.
CIUDAD

Indagan explotación de población vulnerable

Alertan red de trata en el ambulante

Detectó la SecGob la nueva modalidad desde tres meses atrás por reportes

a personas de poblaciones vulnerables el comercializar su mercancía.

Dunia Ludlow, titular de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, indicó que desde febrero se detectó esta modalidad de comercio informal, por lo que la dependencia conformó una carpeta de investigación que fue entregada a la Fiscalía de Investigación de los Delitos en Materia de Trata de Personas para que se

BERNARDO URIBE

Autoridades capitalinas buscan que la Fiscalía local investigue a líderes de una organización de comerciantes informales del Centro Histórico por abusar de población vulnerable, como madres solteras y personas que viven con discapacidad, para la venta de sus productos en vialidades donde se prohíbe el ambulante.

El domingo, REFORMA público que locatarios y empresarios del Primer Cuadro de la Ciudad detectaron que líderes de informales piden



indague la posible existencia de una red de trata, así como la explotación laboral de estos grupos.

La nueva modalidad de comercio informal fue atribuida a la Organización en Pro de las Tradiciones Mexicanas, que cuenta con mil 242 agremiados y la cual es encabezada por un hombre, identificado como Sergio "N", quien, de acuerdo con denuncias, es el encargado de repartir la mercancía entre los ambulantes y cobrarles el derecho de piso.

"La principal preocupación es que se utilicen a personas vulnerables para seguir comercializando en espacios que son prohibidos y que estos grupos sigan cobrando cuotas a través de estas personas; nuestra preocupación no sólo es en materia de reordenamiento, sino en materia de protección de los derechos humanos de las personas afectadas", indicó Ludlow.

Detalló que la práctica ha sido detectada en calles como el Andador Peatonal Francisco I. Madero, Simón Bolívar y Motolinía, así como en Eje Central Lázaro Cárdenas.

Las autoridades capitalinas han desplegado a policías vestidos de civil, denominados "plantados", para prevenir este tipo de prácticas, indicó Ludlow, además de que se ha promovido el acercamiento con los ambulantes que pertenecen a alguna población vulnerable para ofrecerles programas sociales.

"Empezamos a darle seguimiento a partir de las primeras denuncias de los locatarios, y además de los 30 policías que hay plantados, constantemente también hay barridos en las zonas prohibidas para vigilar el crecimiento de estas prácticas", explicó la funcionaria.



CATEO EN LA ANZURES**FGJ separa del su cargo a agente****DE LA REDACCIÓN**

comunidad@gimm.com.mx

La Unidad de Asuntos Internos de la Fiscalía capitalina separó del cargo al agente del Ministerio Público que coordinó un cateo en la colonia Anzures.

Lo anterior, “debido a que posiblemente habría incurrido en una deficiente integración de la carpeta de investigación durante la práctica de cateo”, indicó en un comunicado.

Lo anterior, “debido a que posiblemente habría incurrido en una deficiente integración de la carpeta de investigación durante la práctica de cateo”, indicó en un comunicado.

Detalló que el agente habría incumplido la normatividad y principios rectores del servicio público debido a que fue omiso en preservar el lugar “presuntamente, ocultó evidencia encontrada, alterándose el lugar y las evidencias localizadas”.

El cateo se realizó el 15 de marzo pasado en la empresa Black Wall Street.

“El servidor público tenía la conducción de la investigación y, por tanto, era responsable de supervisar la actuación de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y peritos que intervinieron; diligencia en la que se localizaron armas largas y cortas; droga y dinero en efectivo”.



Foto: Archivo / David Solís

La Fiscalía capitalina indicó que el agente fue omiso en la preservación del lugar, alterándose las evidencias halladas.



Separan del cargo a MP por cateo en Black WallStreet

FGJ indaga si agente incurrió en omisiones y ocultó evidencia y dinero asegurado

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

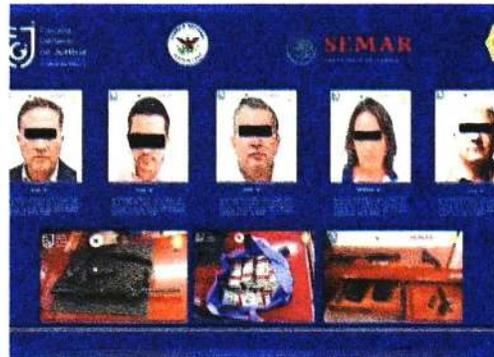
La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México separó del cargo al agente del Ministerio Público que coordinó el cateo en Black WallStreet Capital, en la colonia Anzures, acusada de blanquear efectivo y que a través de transferencias iba a determinadas cuentas.

Dicho servidor público se encuentra sujeto a investigación, debido a que posiblemente habría incurrido en una deficiente integración de la carpeta de investigación durante la práctica de cateo, pues no hubo un desglose de todo el dinero en efectivo hallado.

A través de una tarjeta informática, la fiscalía precisó que dicho agente posiblemente fue omiso en preservar el lugar de los hechos y, presuntamente, ocultó evidencia encontrada en el lugar inspeccionado, lo que alteró las evidencias encontradas.

El pasado 15 de marzo se realizó un cateo en dicha empresa ubicada en la alcaldía Miguel Hidalgo. La policía argumentó entonces que en el lugar se había encontrado droga, armas y una importante cantidad de dinero ilícito.

Por estos hechos fueron detenidas cinco personas, por lo que al día siguiente del operativo sus familiares se manifestaron frente a la sede de la fiscalía para exigir su liberación, y denunciaron que el cateo había sido montado. ●



En marzo pasado catearon las oficinas de Black WallStreet Capital y detuvieron a cinco personas.



Cesan a MP por desaparición de 3 mdd durante un operativo

JOSEFINA QUINTERO M.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) determinó separar de su cargo al agente del Ministerio Público que coordinó el cateo a la financiera Black Wall Street Capital el pasado 15 de marzo, de donde desapareció el dinero de los socios, cuyo monto asciende a 3 millones de dólares, de acuerdo con denuncias de los abogados de la empresa.

La dependencia informó que ante la indagatoria de la Unidad de Asuntos Internos, el servidor público sujeto a investigación “posiblemente habría incurrido en una deficiente integración de la carpeta de investigación durante el cateo”.

De acuerdo con un video, el ex funcionario vio las bolsas y maletas en las que el personal de la empresa financiera trató de esconder dinero para evitar su decomiso y pidió apagar las cámaras de seguridad.

El responsable estaba adscrito a la Fiscalía de Investigación Estratégica Central “fue omiso en preservar el lugar de los hechos y presuntamente ocultó evidencia encontrada en el lugar inspeccionado”.

Con su actuar, “posiblemente habría incumplido la normatividad y principios rectores del servicio público que tiene obligación de ejecutar como agente del Ministerio Público de la FGJ”. La suspensión del cargo se hizo a través de la Unidad de Asuntos Internos y se aplicó a partir de ayer.

Datos de la investigación refieren que el 14 de marzo se autorizó la orden de cateo en el 104 de la calle Cuvier, colonia Anzures, la cual se cumplimentó al día siguiente.

En la acción policiaca, en la que también participó la Guardia Nacional, el agente del Ministerio Público conducía la investigación y por tanto era responsable de supervisar la actuación de los policías y peritos que intervinieron, en la que se localizaron armas largas y cortas, droga y dinero en efectivo.



FISCALÍA SE REÚNE CON PADRES**Exigen ayuda para buscar a Luz**

POR RODOLFO DORANTES

rodolfo.dorantes@gimm.com.mx

Para solicitar a las autoridades que ayuden a localizar a Luz María González Castro, de 14 años, familiares y amigos de la adolescente realizaron un bloqueo vial en la calzada General Ignacio Zaragoza.

Los inconformes detallaron que la menor de edad desapareció el 24 de mayo pasado en la colonia Santa Martha Acatitla.

“Supuestamente tenía que ir a la secundaria III, pero la niña ya no llegó ahí. Ya son tres días y no hemos sabido nada de ella”, comentó Socorro Arellano Estrada, abuela de Luz María.

Ante el bloqueo llegaron autoridades capitalinas y los padres de la adolescente fueron recibidos en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), donde darán seguimiento a su solicitud y se rastreará el recorrido que realizó la menor de edad al salir de su domicilio.

Debido al cierre de la vialidad por parte de los manifestantes, automovilistas que se dirigían al centro de la ciudad, procedentes de la autopista México-Puebla, se vieron afectados la mañana de ayer.



Foto: Rodolfo Dorantes

Familiares de una adolescente de 14 años cerraron calzada Ignacio Zaragoza para que autoridades localicen a la menor.

